



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|------------------------|---|
| Nombre completo | Derecho Mercantil |
| Código | E000008122 |
| Título | Grado en Administración y Dirección de Empresas |
| Créditos | 6,0 ECTS |
| Carácter | Optativa (Grado) |
| Departamento / Área | Área de Derecho Mercantil Departamento de Derecho Económico y Social |

| Datos del profesorado | |
|-----------------------|--|
| Profesor | |
| Nombre | Rafael Budi Hurtado |
| Departamento / Área | Departamento de Derecho Económico y Social |
| Correo electrónico | rbudi@icade.comillas.edu |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

| Competencias - Objetivos | | |
|--------------------------|---|--|
| Competencias | | |
| GENERALES | | |
| CG03 | Capacidad de organización y planificación | |
| | RA1 | Se integra y participa en el desarrollo de un trabajo en grupo |
| CG06 | Comunicación oral y escrita en la propia lengua | |
| | RA1 | Está capacitado para utilizar el lenguaje técnico requerido y exponer en público |
| | RA2 | Está capacitado para redactar informes |
| CG09 | Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir | |
| | RA1 | Reconoce la necesidad de escuchar las argumentaciones de terceros |
| | RA3 | Aprende a argumentar lógicamente |



| | | |
|--------------------|--|--|
| CG14 | Capacidad para aprender y trabajar autónomamente | |
| | RA1 | Reconoce y asume la responsabilidad de su aprendizaje y formación |
| | RA2 | Comprende, sintetiza y expone textos y casos prácticos |
| CG17 | Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos, informes, soluciones y problemas | |
| | RA1 | Resume e integra textos independientes en su propio material de estudios |
| | RA2 | Resuelve casos prácticos, informa por escrito y expone oralmente las soluciones |
| ESPECÍFICAS | | |
| CEOPT01 | Conoce la incidencia tanto del Derecho público como del Derecho comunitario en la actividad empresarial, así como los elementos básicos de las relaciones laborales | |
| | RA1 | Distingue las disciplinas jurídicas que integran el ordenamiento y comprende la relevancia del Derecho público (constitucional, penal y administrativo) en la actividad económica y empresarial. |
| | RA2 | Conoce las principales Instituciones de la Unión Europea, los procesos de creación del Derecho de la Unión Europea y su incidencia en el ordenamiento jurídico de los Estados miembros |
| | RA3 | Conoce las principales características del contrato laboral, así como sus diferentes modalidades |
| | RA4 | Conoce el régimen general de la Seguridad Social y los regímenes especiales, así como las obligaciones de la empresa ante la Seguridad Social |
| CEOPT02 | Comprende la función del Derecho como instrumento regulador del comportamiento empresarial y su concreción en las diferentes formas de organización jurídica de las sociedades mercantiles | |
| | RA1 | Conoce las distintas formas que pueden adoptar las sociedades mercantiles, sus características esenciales, sus formas de constitución y el concepto y la relación de equilibrio capital/patrimonio |
| | RA2 | Conoce la organización y el funcionamiento de los órganos sociales, así como, en particular, la responsabilidad del administrador social |
| | RA3 | Conoce los diversos procesos (disolución, fusión, escisión) que pueden afectar a las sociedades |
| | RA4 | Está capacitado para aplicar la terminología jurídica a las relaciones económicas y |



| | | |
|----------------|---|--|
| | | para elegir el modelo de sociedad más adecuado a cada proyecto empresarial |
| CEOPT03 | Comprende y analiza jurídicamente las situaciones de crisis empresarial | |
| | RA1 | Conoce el concepto legal de insolvencia y distingue la actual de la inminente, así como los supuestos en que procede de forma obligatoria o voluntaria la solicitud de concurso de acreedores |
| | RA2 | Conoce el desarrollo del proceso concursal y, en particular, las funciones de las figuras que intervienen en él, las medidas de aseguramiento del patrimonio del deudor, los mecanismos de integración y reducción de las masas patrimoniales, el orden legal de atención de los acreedores y las diferentes posibilidades de finalización del procedimiento con las consecuencias derivadas del convenio y la liquidación |
| | RA3 | Conoce las causas de la calificación del concurso como culpable o fortuito y las consecuencias que resultan de ello |
| CEOPT04 | Conoce los contratos habituales en la actividad empresarial, así como la importancia y utilidad de los títulos valores en el mercado. | |
| | RA1 | Conoce los contratos más usuales en el entorno empresarial, tanto en el ámbito de la contratación privada como en el de la pública, así como los usos de la contratación internacional |
| | RA2 | Conoce el concepto de título valor y su implicación y función en la circulación fiduciaria de dinero y mercancías |
| | RA3 | Distingue las clases de títulos valores y los usos del título valor como forma de tradición, medio de pago e instrumento de crédito |
| CEOPT05 | Conoce y comprende los principios constitucionales del Derecho Tributario, así como la estructura del sistema impositivo estatal, autonómico y local español. | |
| | RA1 | Comprende el significado de los principios de justicia tributaria proclamados en la Constitución Española y es capaz de analizar críticamente las normas del ordenamiento tributario a la luz de dichos principios |
| | RA2 | Conoce los principios constitucionales informadores de la distribución territorial del poder tributario |
| | RA3 | Comprende el vigente sistema de distribución del poder tributario entre el Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales |
| CEOPT06 | Conoce el régimen jurídico de la imposición empresarial y su aplicación práctica | |



| | |
|------------|---|
| RA1 | Conoce los impuestos más relevantes para la actividad empresarial, así como las obligaciones formales inherentes a su gestión |
| RA2 | Conoce el esquema de liquidación del IVA y del Impuesto sobre Sociedades y es capaz de proceder a su aplicación práctica, relacionando supuestos de hecho con el esquema de la liquidación correspondiente y calculando la consecuencia jurídica que la legislación asigna a cada uno de los elementos identificados dentro de dicho esquema de liquidación |
| RA3 | Es capaz de valorar la incidencia de los aspectos fiscales en la adopción de decisiones económico-financieras |

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE I: MERCADO Y COMPETENCIA

1. Mercados globales e internacionalización del Derecho mercantil.
2. Principios rectores del mercado único de la Unión Europea (U.E.). Examen de la regulación de los derechos básicos: libertad de establecimiento, libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales.
3. La defensa de la libre competencia en mercados internacionales. La protección de la competencia en el mercado único de la U.E. Prácticas prohibidas. Mecanismos de protección de la competencia y sanciones.

BLOQUE II: LAS SOCIEDADES MERCANTILES DE CAPITAL EN MERCADOS INTERNACIONALES

1. Estudio de las sociedades de capital españolas desde una perspectiva transnacional: factores a considerar en su constitución y desarrollo.
2. Nacionalidad de la sociedad. Domicilio social y Sucursales en el extranjero.
3. Capital. Aproximación a su estudio desde distintas perspectivas.



4. Los Órganos de la sociedad: la Junta General y los Administradores.

Derechos y obligaciones de los Administradores y Altos directivos. Referencia particular a las obligaciones inherentes al desempeño de cargos de responsabilidad en las Sociedades Mercantiles con proyección internacional: análisis de supuestos prácticos en materia de cumplimiento regulatorio (Compliance); Business judgment rule; Lealtad y conflicto de intereses. Responsabilidad y consecuencias del incumplimiento.

5. Disolución y liquidación de la Sociedad.

6. Operaciones societarias internacionales y modificaciones estructurales en mercados globales. La Sociedad Anónima Europea: funciones y régimen jurídico.

7. Grupos de sociedades y estructuras holding. Función, régimen jurídico y responsabilidades en el desarrollo de su actividad. Consideración de la doctrina del levantamiento del velo: supuestos prácticos.

8. Formas pseudo-societarias en el ámbito internacional. La Agrupación Europea de Interés Económico y la Unión Temporal de Empresas; funciones y régimen jurídico.

9. Soluciones a las situaciones de crisis en las sociedades de capital. Acuerdos de refinanciación. El concurso de acreedores: dimensión internacional. Presupuestos objetivo y subjetivo. Efectos del concurso. Masa Activa y Pasiva: situación de los bienes y acreedores en el extranjero. Tutela y protección de los acreedores. Clasificación de créditos. Conclusión del concurso: acuerdo, liquidación.

BLOQUE III: Contratación mercantil internacional.

1. La compraventa internacional de mercancías. Incoterms. Obligaciones y derechos de las partes. El contrato de transporte internacional. Modalidades. Obligaciones y derechos de las partes.

2. El contrato de seguro. Concepto. Tipos de seguros en el ámbito empresarial, obligaciones y derechos de las partes. El aseguramiento de las operaciones mercantiles en mercados internacionales.

3. Los contratos de colaboración empresarial en mercados internacionales. Franquicia. Know How. Agencia internacional. Joint Venture.

4. Contratos de financiación. Tipología de las operaciones bancarias clásicas: de activo, pasivo y neutras; descripción y desarrollo de las mismas en mercados internacionales. Formas alternativas de



financiación: contexto internacional.

5. Las garantías en el tráfico mercantil internacional.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

- Clases magistrales:** se impartirán con el método tradicional, explicando el profesor los conceptos esenciales y organización de cada uno de los temas del programa, por el orden y con el número de horas que figuran en el Plan adjunto. Todo ello con el fin de introducir al alumno en la disciplina y transmitir los conceptos básicos del objeto de explicación, facultándole así para realizar su trabajo personal de aprendizaje.
- Trabajo dirigido:** DOS TRABAJOS. Los alumnos se dividirán en grupos de hasta un máximo de cinco, que trabajarán conjuntamente sobre la bibliografía y textos legales con el fin de completar las explicaciones del profesor, descendiendo a los detalles de regulación legal de las instituciones y elaborando su propio material de estudio. El profesor atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización del trabajo, estimulando el proceso de razonamiento de los alumnos, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas dentro del grupo o mediante debate intergrupar. Los grupos estarán obligados a realizar una exposición oral de al menos uno de los trabajos realizados.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES | | |
|--|--|---|
| Lecciones de carácter expositivo | Exposición pública de temas o trabajos | Ejercicios y resolución de casos y de problemas |
| 50.00 | 5.00 | 5.00 |
| HORAS NO PRESENCIALES | | |
| Estudio individual y/o en grupo y lectura organizada | Sesiones tutoriales | |
| 60.00 | 10.00 | |
| CRÉDITOS ECTS: 6,0 (130,00 horas) | | |

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|---|-------------------------|------|
| Trabajo: Los alumnos se dividirán en grupos de hasta un máximo de cinco, que trabajarán conjuntamente sobre la bibliografía y textos legales con el fin de completar las explicaciones del profesor, | | |



| | | |
|---|---|-------------|
| <p>descendiendo a los detalles de regulación legal de las instituciones y elaborando su propio material de estudio.</p> <p>Los trabajos se calificarán conjuntamente para cada grupo, otorgándose la misma puntuación a todos los alumnos de cada uno de ellos, con el fin de estimular la responsabilidad colectiva y evitar la concentración del trabajo en los líderes de cada grupo. Los alumnos de cada grupo se repartirán entre ellos los puntos que resulten de multiplicar la calificación grupal por el número de sus componentes, otorgándose las calificaciones personales por acuerdo del grupo.</p> | <p>Calidad de la documentación</p> <ul style="list-style-type: none">- Correcto manejo de las fuentes- Dominio del lenguaje jurídico- Destreza en la exposición de las ideas y argumentos- Comprensión del problema- Elección de las normas legales aplicables- Calidad de la presentación | <p>20 %</p> |
| <p>Examen final descrito en calificaciones</p> | <p>Dominio de los conceptos teóricos estudiados</p> <ul style="list-style-type: none">- Claridad en la explicación- Corrección gramatical- Dominio del lenguaje jurídico- Destreza en la exposición de las ideas y argumentos | <p>80 %</p> |

Calificaciones

- Examen final con un valor del 65% de la nota final:** A decisión del profesor del grupo podrá ser oral, escrito, o de test y cuyos contenidos pueden consistir tanto en el desarrollo de cuestiones del programa más o menos extensas, como la resolución de uno varios casos prácticos y/o problemas jurídicos. El aprobado en este examen será requisito necesario para aprobar la asignatura y para computar la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua.
- Evaluación continua,** mediante la Resolución casos prácticos y otras pruebas de evaluación continua (test, presentaciones, trabajos y notas por escrito, recensiones, etc.ver detalle en actividades de evaluación) que tendrá un valor del 35% de la nota final.
- Situaciones excepcionales:**
 - Alumnos de intercambio (outgoings):** El **examen final** representa el **100%** de la calificación.
 - Alumnos de segunda convocatoria,** de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso. Si estas actividades no se hubieran realizado o su evaluación fuera de suspenso, para la calificación final se tendrá



en cuenta únicamente la nota del examen teórico-práctico.

3. **Alumnos de tercera y posteriores convocatorias:** El **examen final** representa el **100%** de la calificación

ENTREGAS DE TRABAJOS Y PRUEBAS: Para la correcta entrega de los trabajos, pruebas, recensiones, etc encomendados por el profesor se establece el siguiente procedimiento:

1. Entrega: necesariamente por correo electrónico a la dirección oficial del profesor en la Universidad. Alternativamente éste puede autorizar la entrega a través de Moodle.
2. Formato: los documentos se enviarán en formato pdf para asegurar la permanencia de su contenido
3. Identificación: para evitar confusiones y extravíos los archivos digitales se identificarán de la siguiente forma:

Curso/Grupo/apellido y nombre 1 / apellido y nombre 2

Así: 5º E-7 A Fernandez, Rosa y González, José

Las entregas en papel o por cualquier otro procedimiento solo podrán realizarse con autorización expresa y ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO PROBAR LA ENTREGA CORRECTA DE LAS PRUEBAS.

Quedan en salvo los exámenes finales y pruebas de clase recogidas en el momento por el/los profesores

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Fundamentos Jurídicos de la actividad empresarial. [Prades-Veiga Copo (Coord)], 2ª edición. Autores: Alemany/Budi/Pardo/Paredes/Prades/Serrano/Tortuero/Veiga. Civitas, Cizur Menor, 2018.

Marco jurídico de la empresa, [VEIGA COPO (Coord.)], Autores: Prades / Pardo / Sánchez Graells / Sánchez Linde / Herbosa, Veiga) 2ª ed., Civitas, Cizur Menor, 2013.

Derecho de sociedades y crisis empresariales, Prades (Coord.), 2ª ed. Civitas, Cizur Menor, 2015.

Lecciones de Derecho Mercantil, (Menéndez/Rojo), Thomson-Civitas, última edición.

Instituciones de Derecho Mercantil, (Sánchez Calero), vol. II, Aranzadi, última edición

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)